



Delute marancols.

**SELLO & VARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y SESEN-  
TA Y DOS.**

Quia En vista de otra Carta su dñada que el V. Jefe de Pravia don  
Sindio, con testimonio de su nombre, et al. pase á otra Capital  
La á dirección de la Sr. D. Diego Alonso más abogado de la  
tasientos, haga, en el asumpto mencionado, las correspondientes  
dicar de Ferras, dando razon desta villa de la praxion de la  
Antonio Ruiz, para que en su inteligencia se le den las correspon-  
tes instrucciones.

Así lo acordaron y firmaron otros Señores Capitulares de ella

Yo Jefe

Joseph Ruiz

Joseph Riquelme

Pedro Zarate

Lucas Marco

Antoni  
Domingo Guardado  
D. de Aragón

Cauído En resulta de la asamblea de los Soldados Milicianos y ganos en su Berruano

Estando Juntos Como acostumbrar en la Sala Capitular de Ayuntamiento Señores Joseph Ruiz & Rocamora y J. Riquelme Alcaldes Ordinarios Pedro Zarate y Perea y Francisco

masos con Pedro Zarate Lucas Marco Concep Justicia y Regimiento de esta Villa

El Sr. Joseph Ruiz primer Alcalde dio razon á este Ayuntamiento como en fuerza del Encargo y comision que le confirió en Cauído de demer y uno de tenero de este año, pasó ala Ciudad de Murcia Capital de España y condujo á ella para las Asambleas y reuniones

